



## **AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN**

La discriminación es ilegal. San Mateo County Behavioral Health and Recovery Services (BHRS) cumple con las leyes sobre derechos civiles estatales y federales. BHRS no discrimina, excluye ni trata diferente ilegalmente a las personas por motivos de sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, identificación de grupo étnico, edad, discapacidad mental, discapacidad física, afección médica, información genética, estado civil, género, identidad de género u orientación sexual.

BHRS brinda:

- Asistencia y servicios gratuitos a las personas con discapacidad para ayudarles a comunicarse mejor, como:
  - intérpretes calificados de lenguaje de señas
  - información escrita en otros formatos (letra grande, Braille, audio o formatos electrónicos accesibles)
- Servicios de idiomas gratuitos para personas cuyo idioma principal no es el inglés, como:
  - intérpretes calificados
  - información escrita en otros idiomas

Si necesita de estos servicios, comuníquese con BHRS Access Call Center 24 horas al día, 7 días a la semana llamando al (800) 686-0101. O si no puede hablar o escuchar bien, llame al (800) 855-7100. Si lo solicita, este documento puede estar disponible en braille, letra grande, audio o formatos electrónicos accesibles.

## **CÓMO PRESENTAR UN RECLAMO**

Si considera que BRHS no ha proporcionado estos servicios o ha discriminado ilegalmente de otra manera por motivos de sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, identificación de grupo étnico, edad, discapacidad mental, discapacidad física, afección médica, información genética, estado civil, género, identidad de género u orientación sexual, puede presentar un reclamo ante Office of Consumer and Family Affairs (OCFA). Puede presentar un reclamo por teléfono, por escrito, en persona o de forma electrónica:

- Por teléfono: Comuníquese con OCFA entre las horas de funcionamiento de 8am a las 5pm PST, llamando al número de teléfono (800) 388-5189. O, si no puede escuchar o hablar bien, llame al (800) 855-7100.



SAN MATEO COUNTY HEALTH

## BEHAVIORAL HEALTH & RECOVERY SERVICES

### Quality Management

1950 Alameda de las Pulgas

Suite 157

San Mateo, CA 94403

650-573-3431 T

650-525-1762 F

[smchealth.org/bhrs](http://smchealth.org/bhrs)

- Por escrito: llene un formulario de queja o escriba y envíe una carta a:

Office of Consumer & Family Affairs  
1950 Alameda de las Pulgas, San Mateo CA 94403

- En persona: vaya al consultorio de su médico o a **OCFA** y diga que desea presentar un reclamo.
- Por vía electrónica: Ingrese al sitio web de [OCFA](http://OCFA).

---

### **OFICINA DE DERECHOS CIVILES: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE CALIFORNIA**

También puede presentar una queja de derechos civiles ante la Oficina de Derechos Civiles (Office of Civil Rights) del Departamento de Servicios de Atención Médica de California (California Department of Health Care Services) por teléfono, por escrito o por vía electrónica:

- Por teléfono: llame al **916-440-7370**. Si no puede hablar o escuchar bien, llame al **711 (Servicio de retransmisión del estado de California)**.
- Por escrito: llene un formulario de queja o envíe una carta a:

**Department of Health Care  
Services Office of Civil Rights  
P.O. Box 997413, MS 0009  
Sacramento, CA 95899-7413**

Los formularios de quejas están disponibles en:  
<https://www.dhcs.ca.gov/discrimination-grievance-procedures>

- Por vía electrónica: Envíe un correo electrónico a [CivilRights@dhcs.ca.gov](mailto:CivilRights@dhcs.ca.gov).
-



SAN MATEO COUNTY HEALTH

## BEHAVIORAL HEALTH & RECOVERY SERVICES

### Quality Management

1950 Alameda de las Pulgas  
Suite 157  
San Mateo, CA 94403  
650-573-3431 T  
650-525-1762 F  
[smchealth.org/bhrs](http://smchealth.org/bhrs)

### **OFICINA DE DERECHOS CIVILES: DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DE ESTADOS UNIDOS**

Si considera que ha sido discriminado por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo, también puede presentar una queja de derechos civiles ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (U.S. Department of Health and Human Services) por teléfono, por escrito o por vía electrónica:

- Por teléfono: llame al **1-800-368-1019**. Si no puede hablar o escuchar bien, llame a la línea **TTY/TDD 1-800-537-7697**.
- Por escrito: llene un formulario de queja o envíe una carta a:

**U.S. Department of Health and Human  
Services 200 Independence Avenue, SW  
Room 509F, HHH Building  
Washington, D.C. 20201**

- Los formularios de quejas están disponibles en:  
<http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.
- Por vía electrónica: Visite el portal de quejas de la Oficina de Derechos Civiles en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>